



HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



Ipiiales, 27 de junio de 2018.

ACTA _____ DE 2018

AUDIENCIA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

CONVOCATORIA CERRADA 019 DE 2018

"Por medio de la cual se evalúan las ofertas presentadas y se declara la propuesta ganadora."

OBJETO	El contratista se compromete al suministro de productos farmacéuticos para el Hospital Civil de Ipiiales E.S.E.
DILIGENCIA	AUDIENCIA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ESCOGENCIA DE OFERENTE
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONVOCATORIA CERRADA ESTATUTO DE CONTRATACIÓN ARTÍCULO 17 – ESTATUTO CONTRATACIÓN
VALOR PRESUPUESTO	SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$698.854.282.00),
FECHA	27 DE JUNIO DE 2018
HORA	2:00 PM
LUGAR	SALA DE JUNTAS GERENCIA.
REANUDACIÓN	28 DE JUNIO DE 2018 / 2:30 P.M.

ORDEN DEL DÍA

1. INSTALACIÓN
2. VERIFICACIÓN ASISTENCIA.
3. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y ASPECTOS DE PUNTUACIÓN.
4. CONSIDERACIONES DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN.
5. REANUDACIÓN DE REUNIÓN
6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
7. CIERRE DE LA AUDIENCIA.

1. INSTALACIÓN.

En la sala de juntas de Gerencia del Hospital Civil de Ipiiales E.S.E, Siendo las 2:00 p.m del 27 de junio de 2018, se encuentra reunido el Comité de Contratación del Hospital Civil de Ipiiales E.S.E, con el fin de evaluar las propuestas presentadas en la convocatoria cerrada 019 de 2018 y seleccionar la o las empresas ganadoras para prestar el suministro de productos farmacéuticos para el Hospital Civil de Ipiiales E.S.E., desde el nueve (9) de julio de 2018 al 8 de noviembre de 2018.

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799
Conmutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699
Correo: gerencia@hci.gov.co <http://www.hci.gov.co>
IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA





HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



Igualmente, se informa que según lo dispuesto en el artículo 37, párrafo segundo del Estatuto de Contratación, la Profesional Universitaria de Recursos Físicos, actuará como secretaria Técnica en esta audiencia.

2. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

Miembros comité de contratación

Subgerente Administrativo - Ing. Harold Albeiro Delgado.
Subgerente de prestación de servicios - Dr. Víctor Hugo Ortega.
Profesional Universitario de Planeación - Dra. Gabriela Chamorro
Profesional Universitario de Recursos Físicos - Dra. María Eugenia Rosero
Profesional Universitario de Tesorería - Dr. Jorge Méndez.

Invitados

Gerente – Dr. Diego Fernando Morales Ortégón
Asesora jurídica - Dra. Andrea Moreno
Químico farmacéutico – Holver Gonzales de la Noy
Ingeniero de sistemas - Ricardo Tapia

Verificada la asistencia de todos los integrantes del comité contratación y constatando que se encuentran todos y cada uno de sus integrantes e invitados se procede a dar inicio a la evaluación de cada una de las propuestas presentadas.

3. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y ASPECTOS DE PUNTUACIÓN.

Verificado el orden del día, se presenta un cordial saludo a los asistentes y se explica el objetivo, alcance, trámite y dinámica de la presente.

Conforme al Cronograma publicado en el pliego de condiciones de la presente convocatoria, se procede hoy 27 de junio de 2018 a las 2:00 p.m., a evaluar las propuestas presentadas en la presente convocatoria, de los oferentes descritos a continuación:

Las propuestas presentadas dentro del término establecido son:

Nº	NOMBRE OFERENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTENIDO DEL SOBRE.
1	VALANTY	900.791.264-5	NICOLAS ROSERO PATIÑO	Original y copia (54 folios) c/u 1 CD
2	FUERTES MEJIA	59.830.018-8	YANETH PATRICIA FUERTES MEJIA	Original y copia (156 folios) c/u 1 CD
3	COBO MEDICAL S.A.S.	890.331.949	ALFONSO POYAN RUBIANO	Original y copia (101 folios) c/u 1 CD

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799

Conmutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699

Correo: gerencia@hci.gov.co <http://www.hci.gov.co>

IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA





HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



3.1 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

OFERENTE NÚMERO 1
VALANTY S.A.S.

REQUISITOS HABILITANTES:

ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	No. Folios
MANIFESTACIÓN DE INTERES	X		9
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X		1-2
OFERTA	X		3-8
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE	X		10-11
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE	X		12
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		13
RUP	X		14-22
FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	X		23
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		24-25
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X		26-27
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		28
DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTO DE INTERESES	X		29
DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS	X		30
CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA COMERCIALIZACIÓN	X		36-42
CERTIFICACIÓN COMERCIAL	X		43-46
REGISTRO SANITARIO SEGÚN EL ÍTEM AL QUE APLIQUE VIGENTE Y LEGIBLE	X		51-54
EXPERIENCIA mínima requerida	X		36
ANTIGÜEDAD (3 AÑOS)	X		10

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799

Conmutador 7732234 - 7733949 Fax 7733699

Correo: gerencia@hci.gov.co <http://www.hci.gov.co>

IPIALES - NARIÑO - COLOMBIA

PREMIO NACIONAL DE ALTA GERENCIA



BANCO DE ÉXITOS
CATEGORÍA EMPRESARIAL 2013





HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



INDICADORES FINANCIEROS	CAPITAL DE TRABAJO MAYOR O IGUAL AL 100% DEL PRESUPUESTO	X		14-22
	ÍNDICE DE LIQUIDEZ MAYOR O IGUAL AL 1.5	X		14-22
APOYO TECNOLÓGICO			No oferta	

Observación: El comité solicitará se remita copia de los registros INVIMA y fichas técnicas en medio magnético.

Adicionalmente los siguientes medicamentos no se encuentran habilitados ni serán objeto de evaluación y por ende no serán adjudicados al oferente en tanto el registro INVIMA se encuentra vencido:

- Besilato de cisatracurio
- Gentamicina 80 MG Ampolla
- Labetalol 100 MG Ampolla
- Nitrofurazona crema pote
- Gentamicina 20MG Ampolla
- Hidrocortisona 1% crema
- Levomepromazina 4 MG/ML solución oral

**OFERENTE NÚMERO 2
FUERTES MEJIA**

REQUISITOS HABILITANTES:

ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	No. Folios
MANIFESTACIÓN DE INTERES	X		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X		1-2
OFERTA	X		3
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE	X		5-6
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE	X		7
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		8
RUP	X		9-17

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799
Conmutador 7732234 - 7733949 Fax 7733699
Correo: gerencia@hci.gov.co <http://www.hci.gov.co>
IPIALES - NARIÑO - COLOMBIA





HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	X		18
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		19-20
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X		21-22
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		23
DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTO DE INTERESES	X		24
DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS	X		25
CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA COMERCIALIZACIÓN	X		31-35
CERTIFICACIÓN COMERCIAL	X		36-39
REGISTRO SANITARIO SEGÚN EL ÍTEM AL QUE APLIQUE VIGENTE Y LEGIBLE	X		40-41
EXPERIENCIA mínima requerida	X		36-39
ANTIGÜEDAD (3 AÑOS)	X		5
INDICADORES FINANCIEROS	CAPITAL DE TRABAJO MAYOR O IGUAL AL 100% DEL PRESUPUESTO	X	9-17
	ÍNDICE DE LIQUIDEZ MAYOR O IGUAL AL 1.5	X	9-17
Apoyo tecnológico	x		

Observaciones: El comité solicitará se remita copia de los registros INVIMA y fichas técnicas en medio magnético.

Se suspenderá la presente reunión hasta que se obtenga la respuesta del oferente y/o se cumpla el término para realizar la evaluación de acuerdo al cronograma.

ASPECTOS DE PUNTUACIÓN:

La calificación en puntaje de cada producto se obtendrá de la valoración de su respectiva propuesta respecto al puntaje que obtenga en cada uno de los ítems ofertados.

El máximo de puntaje que podrá obtener un producto será de mil (1.000) puntos. Los puntos asignados podrán evidenciarse en la matriz anexa a la presente acta.

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799
Conmutador 7732234 - 7733949 Fax 7733699
Correo: gerencia@hci.gov.co <http://www.hci.gov.co>
IPIALES - NARIÑO - COLOMBIA





HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



**OFERENTE NÚMERO 3
COBO MEDICAL S.A.S.**

Respecto a ésta propuesta, en el folio No. 02 en la carta de presentación de la oferta se manifestó:

(...) *“para suscribir un nuevo contrato y/o compromiso de venta en las condiciones ofertadas, éste deberá indicar que COBO MEDIAL S.A.S., se reserva el derecho a suspender los despachos hasta que se regularice la eventual situación de cartera vencida del hospital y/o cliente, que tal suspensión no implica ningún tipo de incumplimiento por parte de COBO MEDICAL S.A.S.” (...)*

Por lo tanto, siendo claro que el oferente está condicionando el cumplimiento del posible contrato de adjudicación, el cual en su clausulado debe contener los medios de oferta que haya realizado dentro de su propuesta, mismos que habrían llevado a la habilitación, calificación y posteriormente a la posible adjudicación con el pago de cartera vencida, siendo que ésta corresponde a contratos distintos al que la entidad pretende suscribir con el oferente que resulte adjudicatario y teniendo que el numeral 9 - Rechazo de propuestas, de los estudios previos, reza:

(...) *“El Hospital Civil de Ipiales E.S.E., rechazará la propuesta en los siguientes casos y no la tendrá en cuenta en la presente convocatoria, situación que se notificará en debida forma de acuerdo al cronograma una vez se realice la correspondiente evaluación de los oferentes: (...) 9.2. Cuando haya sido presentada en forma condicionada al cumplimiento de cualquier condición” (...)*

Adicionalmente el punto 1 – Condiciones generales del proceso de selección, en su numeral 1.4 interpretaciones del pliego de condiciones, establece:

(...) *“Los pliegos de condiciones y los estudios previos, se interpretarán como un todo y, en consecuencia, sus disposiciones no deben ser entendidas ni interpretadas de manera separada” (...)*

En consecuencia, la entidad hospitalaria no se someterá a condicionamientos de los oferentes menos aun cuando los mismos obedezcan a acuerdos contractuales anteriores y no tengan relación con la convocatoria que se ofertó, dado que para el cobro de la cartera existen distintas vías a las cuales puede acceder la empresa COBO MEDICAL S.A.S. de estimarlo necesario, dejando claridad que ésta empresa ha venido recibiendo pagos mensuales de la cartera que tiene con la entidad; aunado a esto es de aclarar que las programaciones de pago a proveedores que realiza ésta casa hospitalaria no obedecen a la disposición caprichosa de la administración, sino al flujo de efectivo que tenga el hospital y a la fecha de la cartera.

Por lo anteriormente dicho y en consideración a los documentos que componen éste proceso de selección, la PROPUESTA ES RECHAZADA y por ende no será objeto de verificación ni de evaluación, evitando también de ésta manera el riesgo de incumplimiento a un contrato de suministro de productos farmacéuticos a utilizarse para la atención del paciente que afectaría gravemente la prestación de los servicios de salud que debe garantizar ésta casa hospitalaria. .

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799

Conmutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699

Correo: gerencia@hci.gov.co <http://www.hci.gov.co>

IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA

PREMIO NACIONAL DE
ALTA GERENCIA



ACREDITADO
IAMI

PREMIO
CALIDAD EN SALUD
COLOMBIA



4: CONSIDERACIONES DEL COMITÉ.

Una vez revisadas y evaluadas las propuestas presentadas, los resultados obtenidos son:

Nº	OFERENTE	CONDICIÓN
1	VALANTY S.A.S	HABILITADO
2	FUERTES MEJIA	HABILITADO
3	COBO MEDICAL S.A.S.	RECHAZADO

5. REANUDACIÓN DE LA REUNIÓN:

Siendo las 2:20 p.m. del día 28 de junio de los cursantes, se reanuda la reunión de evaluación de la presente convocatoria, con el fin de realizar la calificación de las ofertas teniendo en cuenta los aspectos que dieron origen a la suspensión.

Por lo anteriormente dicho y habiéndose establecido los oferentes habilitados para ser objeto de asignación de puntaje, lo cual podrá ser evidenciada en la matriz anexa, en la que se estableció cada uno de los ítems adjudicables y su correspondiente puntaje.

DECLARATORIA DE LA PROPUESTA GANADORA:

Siendo las 06:20 p.m., del día 28 de junio de 2018, el Comité de Contratación del Hospital Civil de Ipiales E.S.E, y en virtud a lo consagrado en el artículo 36, numeral 36.7 del Estatuto de Contratación que expresa:

"ARTICULO 36: FUNCIONES DEL COMITÉ: Son funciones del comité de contratación las siguientes:

(...) "36.3. Formular a la gerencia las recomendaciones a que haya lugar con respecto a los procesos contractuales que se adelantes.

36.7. Evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos contractuales según los procedimientos fijados en el presente Estatuto y aplicando los términos fijados en la invitación pública o términos de condiciones según corresponda" (...).

Por lo tanto el comité recomienda al gerente se adjudiquen los ítems de acuerdo a la matriz adjunta en la que se determinó el puntaje que obtuvo cada uno de los oferentes, respecto de su propuesta.

6. CIERRE DE LA AUDIENCIA.

De acuerdo a lo anterior, se da por terminada la presente diligencia, y conforme a lo estipulado en el cronograma fijado en el pliego de condiciones, se publicarán los resultados en la página web de la Empresa y en la cartelera institucional, y los interesados podrán





HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



interponer las objeciones a que haya lugar durante los días 3 y 4 de julio de 2018, en la secretaría de la Gerencia del Hospital o en el correo electrónico gerencia@hci.gov.co. Así mismo se recuerda que las respuestas a las objeciones que se presenten, serán contestadas el día 5 de julio de 2018.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se da en Ipiales, a los veintiocho (28) días de junio de 2018, se aprueban y se firman dos ejemplares del presente documento.

ORIGINAL FIRMADO

HAROLD ALBEIRO DELGADO
Subgerente Administrativo

GABRIELA CHAMORRO
Profesional Universitario Planeación

VICTOR HUGO ORTEGA
Subgerente Científico

JORGE MENDEZ
Profesional Universitario Tesorería

MARIA EUGENIA ROSERO
Profesional Universitario Recursos Físicos

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799
Conmutador 7732234 - 7733949 Fax 7733699
Correo: gerencia@hci.gov.co http: www.hci.gov.co
IPIALES - NARIÑO - COLOMBIA

